

EAST CHAMBERS ISD

Community Connections



2020-2021 AÑO ESCOLAR

Reapertura

Del superintendente

Las escuelas de East Chambers ISD reabrirán el 17 de agosto de 2020. Hemos estado investigando, estudiando, planificando y preparándonos para cómo será en estos tiempos de la pandemia. Nuestra primera prioridad será proporcionar un entorno más seguro para todos los estudiantes, maestros y personal, utilizando la orientación más actualizada de los Centros para el Control de Enfermedades. El CDC sostiene que relativamente pocos niños con COVID-19 están hospitalizados o tienen síntomas graves. La Academia Estadounidense de Pediatría señala que el riesgo debe equilibrarse con la necesidad de que los niños asistan a la escuela en persona porque la falta de acceso físico a la escuela conlleva una serie de consecuencias negativas, lo que pone a los niños en un riesgo considerable.

East Chambers ISD ha considerado la orientación en su plan de reapertura y estará preparado para que comience la escuela. Tendremos más de 15,000 mascarillas desechables a mano cuando comience la escuela, junto con más de 3,500 máscaras reutilizables, más de 6,000 pares de guantes, docenas de termómetros sin contacto, cientos de galones de desinfectante para manos y 2,000 protectores faciales. Además, hemos podido demostrar a través de nuestro programa de verano en el sitio que podemos mantener con éxito la instrucción en el sitio. Ahora, se trata de poder escalar eso de forma segura. Las fotos en este folleto son de estudiantes y personal de ECISD que usan las instalaciones de ECISD este verano.

El propósito de esta conexión comunitaria es informar a los padres, los estudiantes, el personal y toda la comunidad en general sobre el plan de reapertura de ECISD. Si bien no podemos garantizar que no habrá casos del virus este otoño, podemos decir que estamos haciendo todo lo posible para prevenir su propagación. También entendemos que la reapertura puede causar ansiedad para algunos, por lo que nos ajustaremos donde sea necesario para satisfacer las necesidades de todos nuestros estudiantes. También nos gustaría informarle que contamos con dos enfermeras registradas en el personal, y que puede comunicarse con ellos con respecto a las preocupaciones de COVID-19. Gracias por tomarse el tiempo de leer este resumen de nuestro plan y por hacer su parte para ayudar a prevenir la propagación en nuestra comunidad.

Asistencia e inscripción

CON RESPECTO A LA ASISTENCIA Y LA INSCRIPCIÓN DURANTE LA PANDEMIA:

1. Los requisitos de asistencia del Código de Educación de Texas entrarán en vigencia durante el 2020-2021 año escolar.
2. ECISD estará abierto para la instrucción en el campus; sin embargo, también habrá alguna forma de instrucción virtual también, dada la situación actual de salud pública.
3. Los padres pueden solicitar que se les ofrezca a sus hijos instrucción virtual.
4. ECISD proporcionará asistencia diaria en el campus para los estudiantes que siguen los procedimientos de salud y cuyos padres desean que asistan al campus cada día, sujeto a cierre de escuelas y otras excepciones descritas en nuestro plan.
5. La escuela comenzará

operaciones regulares el 17 de agosto, ACE también estará operando su programa antes y después de la escuela, y estaremos proporcionando transporte escolar.



Foto: Brennan Opie usando la fuente manos libres para rellenar su botella de agua.

Prevención

CON RESPECTO A NUESTRO PLAN PARA EVITAR QUE EL VIRUS ENTREN A LA ESCUELA:

1. ECISD requerirá que todos los maestros y el personal realicen un auto-examen de los síntomas de COVID-19 antes venir al campus todos los días usando un formulario provisto por el distrito e incluirá tomar la temperatura. Los maestros y el personal deben informar al sistema escolar si ellos mismos tienen COVID-19 y, de ser así, deben permanecer fuera del campus hasta que cumplan con los criterios de reingreso. También deben informar al sistema escolar si han tenido contacto cercano con una persona que ha sido confirmada en laboratorio con COVID-19 y, de ser así, deben permanecer fuera del campus hasta que haya pasado el período de incubación de 14 días.
2. Los padres deben asegurarse de no enviar a un niño a la escuela si el niño tiene Síntomas de COVID-19 o está confirmado en laboratorio con COVID-19, y en su lugar debería optar por recibir instrucciones remotas hasta que se cumplan las condiciones para el reingreso. Los padres también pueden optar por que sus hijos reciban instrucción remota si su hijo ha tenido contacto cercano con un individuo que ha sido confirmado en laboratorio con COVID-19 hasta que haya pasado el período de incubación de 14 días. ECISD también puede evaluar a los estudiantes para COVID-19 haciendo preguntas por teléfono u otros métodos electrónicos y / o en persona. Los padres también pueden ser interrogados si el padre deja o recoge a sus hijos dentro de la escuela. En este momento, no se planea realizar una verificación regular de la temperatura de la frente de los estudiantes asintomáticos en la escuela, pero se puede reconsiderar según lo justifiquen las condiciones.
3. Excluyendo la entrega y recogida de los padres, antes de que los visitantes puedan ingresar a los campus, ECISD examinará a todos los visitantes para determinar si los visitantes tienen síntomas de COVID-19 o si han sido confirmados por laboratorio con COVID-19, y, de ser así, deben permanecer fuera del campus hasta que se cumplan los criterios de reingreso. Además, ECISD examinará para determinar si un visitante ha tenido contacto cercano con una persona que ha sido confirmada en laboratorio con COVID-19 y, de ser así, debe permanecer fuera del campus hasta que haya pasado el período de incubación de 14 días. Cuando sea práctico, ECISD puede complementar las preguntas de detección con controles de temperatura de adultos.
4. Individuos confirmados o sospechosos con COVID-19 que tienen confirmación de laboratorio de tener COVID-19 o experimentar síntomas de COVID-19 debe permanecer en casa durante todo el período de infección y no puede regresar al campus hasta que ECISD evalúe al individuo para determinar que se han cumplido las siguientes condiciones:

Prevención

- a. En el caso de un individuo que fue diagnosticado con COVID-19, el individuo puede volver a la escuela cuando se cumplan los tres criterios siguientes. Han transcurrido al menos tres días (72 horas) desde la recuperación (resolución de la fiebre sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre, el individuo ha mejorado los síntomas (p. Ej., Tos, falta de aliento) y han transcurrido al menos diez días desde que apareció con síntomas por primera vez.
 - b. En el caso de un individuo que tiene síntomas que podrían ser COVID-19 y que no es evaluado por un profesional médico o probado para COVID-19, dicho individuo se supone que tiene COVID-19, y el individuo no puede regresar al campus hasta que el individuo haya completado el mismo conjunto de criterios de tres pasos enumerados anteriormente.
 - c. Si el individuo tiene síntomas de COVID-19 y quiere regresar a la escuela antes de completar el período de quedarse en casa, el individuo debe obtener una nota del profesional médico autorizando el retorno del individuo en función de un diagnóstico alternativo o recibir dos confirmaciones separadas al menos 24 horas aparte de que están libres de COVID-19 a través de pruebas de infecciones agudas en un aprobado La ubicación de la prueba COVID-19 se encuentra en <https://tdem.texas.gov/covid-19/>.
5. Al identificar posibles casos de COVID-19 en el campus, ECISD:
- a. Separaremos inmediatamente a cualquier estudiante que muestre síntomas de COVID-19 mientras está en escuela hasta que el padre o tutor pueda recoger al alumno.
 - b. Limpiaremos las áreas utilizadas por la persona que muestra síntomas de COVID-19 mientras está en escuela (estudiante, maestro o personal) tan pronto como sea posible.
 - c. Los estudiantes que informan sentirse con fiebre deben recibir una revisión de temperatura inmediata. Para determinar si son sintomáticos de COVID-19.

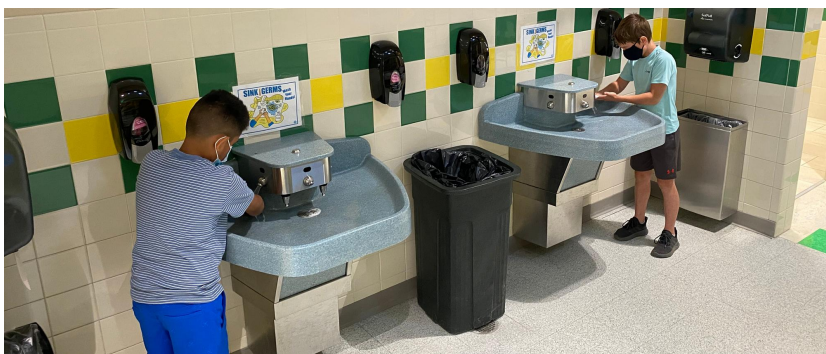


Foto: Francisco Torres y Brennan Opie usando las manos libres estación de lavado de manos

Respuestas de Casos Confirmados por Laboratorio

CON RESPECTO A NUESTRAS PRÁCTICAS PARA RESPONDER A UN RESPUESTAS DE CASOS CONFIRMADOS POR LABORATORIO

1. Si una persona que ha estado en una escuela de ECISD está confirmada por un laboratorio de tener COVID-19, ECISD debe notificar al Departamento de Salud del Condado de Chambers, de conformidad con las leyes y regulaciones federales, estatales y locales aplicables, incluidos los requisitos de confidencialidad de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA).
2. ECISD cerrará las áreas que fueron muy utilizadas por el individuo con caso confirmado por un laboratorio (estudiante, maestro o personal) hasta que las superficies no porosas en esas áreas puedan desinfectarse, a menos que hayan pasado más de 3 días desde que esa persona estuvo en el campus.
3. Consistente con los requisitos de notificación escolar para otras enfermedades transmisibles, y de acuerdo con los requisitos legales de confidencialidad, ECISD notificará a todos los maestros, el personal y las familias de todos los estudiantes en una escuela si se identifica un caso confirmado por laboratorio entre los estudiantes, maestros o personal que participan en cualquiera de las actividades en el campus.



Foto: Sarah Thompson, profesora de patología del habla y lenguaje esta usando una careta durante las sesiones de terapia del habla

Prácticas de mitigación

CON RESPECTO A LAS PRÁCTICAS DE ECISD PARA MITIGAR LA PROBABILIDAD DEL ESPACIO COVID-19 DENTRO DE LA ESCUELA:

1. ECISD proporcionará desinfectante para manos en cada entrada y en cada aula.
2. Se alentará a los estudiantes, maestros, personal y visitantes del campus a desinfectar y / o lavarse las manos frecuentemente.
3. ECISD ordenará a todos los estudiantes que se laven las manos durante al menos 20 segundos al menos dos veces al día, además de recibir instrucciones de lavarse las manos después de usar el baño y antes de comer.
4. ECISD enseñará a los estudiantes buenas técnicas de lavado de manos.
5. Se alentará a los estudiantes, maestros, personal y visitantes de ECISD a cubrir la tos y estornuda con un pañuelo y, si no está disponible, cubierto en los codos. Los pañuelos usados se deben tirar a la basura, las manos se deben lavar inmediatamente con agua y jabón durante al menos 20 segundos, o se debe usar desinfectante para manos.
6. ECISD practicará limpiezas frecuentes, incluidas limpiezas adicionales por parte del personal de mantenimiento, así como brinde a los niños la oportunidad de limpiar sus propios espacios antes y después de que se usen de manera segura y apropiada para el desarrollo.
7. ECISD hará arreglos para limpiar y desinfectar superficies adicionales que se tocan en común a lo largo del día, como manijas de puertas, mesas / escritorios comunes, suministros compartidos, como suministros de arte, y dispositivos de alto contacto, como computadoras portátiles o tabletas compartidas.
8. ECISD se encargará de limpiar las superficies comúnmente tocadas en las aulas entre diferentes grupos de clase, si la misma sala será utilizada por múltiples grupos de clase, y revise la guía del CDC sobre la limpieza de edificios comunitarios para prevenir COVID-19. Se practicará la manipulación segura de productos desinfectantes y no se utilizarán productos nocivos cerca de los estudiantes.
9. ECISD inspeccionará la calidad del aire en sus sistemas de HVAC para aire exterior y también puede abrir ventanas para mejorar la calidad del aire donde sea posible y / o práctico
10. ECISD indicará a los estudiantes que no usen las fuentes de agua manuales, pero pueden traer botellas de agua desde su casa y llenarlas con nuestras fuentes automáticas sin contacto.
11. ECISD se referirá a los recursos impresos de los CDC, tales como carteles que promueven medidas de protección que pueden servir como recordatorios útiles de las mejores prácticas, o los campus pueden crear sus propios recordatorios

Prácticas de mitigación

CON RESPECTO A LAS PRÁCTICAS DE ECISD PARA MITIGAR LA PROBABILIDAD DEL ESPACIO COVID-19 DENTRO DE LA ESCUELA:

12. ECISD instruirá a los estudiantes en su primer día que asistan a la escuela las prácticas de higiene apropiadas y otras prácticas de mitigación en su campus.
13. Se requiere que ECISD cumpla con la orden ejecutiva del gobernador con respecto al uso de máscaras y puede requerir el uso de máscaras o protectores faciales para adultos o estudiantes para quienes es apropiado para el desarrollo.
14. ECISD reconoce que puede ser poco práctico para los estudiantes usar máscaras o caretas mientras participan en algunas actividades; sin embargo, serán necesarios al entrar y salir de las instalaciones y áreas de práctica y cuando no participen activamente en esas actividades; por ejemplo, los estudiantes que hacen ejercicio de manera activa pueden quitarse las máscaras o escudos siempre que se mantengan a una distancia de al menos 6 pies de otros estudiantes, maestros y personal que no usan máscaras o caretas; sin embargo, los estudiantes, los maestros y el personal deben usar máscaras o escudos mientras se acomodan en posiciones que les permitirán mantener el distanciamiento social.
15. ECISD alentará, cuando sea factible, a los estudiantes a practicar el distanciamiento social, y extienda escritorios en el aula a 6 pies de distancia cuando sea posible. Cuando no sea posible el distanciamiento social, ECISD planificará lavarse / desinfectarse las manos con mayor frecuencia.
16. ECISD, cuando sea factible y apropiado, alentará las actividades externas, el clima si lo permite, para clases de educación física y otras actividades, según corresponda.
17. ECISD continuará ofreciendo actividades extracurriculares, bajo la guía de este plan de reapertura, para actividades extracurriculares no UIL y UIL con orientación proporcionada por el UIL.
18. ECISD continuará permitiendo el uso de las instalaciones por el público fuera del día escolar, por ejemplo, los caminantes pueden usar la pista pero no durante el día escolar o cuando los estudiantes practican dentro del área del estadio.
19. ECISD supervisará y ajustará los procedimientos de entrada, salida y transición para reducir grandes reuniones grupales de estudiantes o adultos en las proximidades, por ejemplo, campanas escalonadas, entradas separadas para diferentes grupos de estudiantes, almuerzos escalonados y alentar a los padres a permanecer afuera durante la recogida y entrega.
20. ECISD eliminará grandes asambleas que traigan grandes cantidades de estudiantes o personal juntos.

Prácticas de mitigación

CON RESPECTO A LAS PRÁCTICAS DE ECISD PARA MITIGAR LA PROBABILIDAD DEL ESPACIO COVID-19 DENTRO DE LA ESCUELA:

21. ECISD continuará sus esfuerzos para convertir todas las fuentes de agua restantes que no sean manos libres y continuar mejorando las instalaciones de los baños.
22. ECISD trabajará para permitir a los estudiantes flexibilidad en el almuerzo para evitar el contacto cercano de grupos grandes, p. comer afuera, comer en las aulas u otros lugares donde puedan practicar el distanciamiento social. Todas las comidas se seguirán sirviendo con platos y utensilios desechables.
23. ECISD proporcionará a los estudiantes y al personal desinfectante para manos al subir y bajar de los autobuses.
24. ECISD permitirá, cuando sea posible, que se abran ventanas para que circule el aire exterior en los autobuses y anima a los padres a dejar y recoger a los estudiantes para reducir la posible exposición en los autobuses escolares.
25. ECISD limpiará a fondo los autobuses después de cada viaje, enfocándose en superficies de alto contacto como asientos, volantes, perillas y manijas de las puertas.
26. ECISD requiere que los visitantes sigan los esfuerzos de prevención y mitigación de virus mientras visitan la escuela y se limitará a visitas solo para operaciones escolares esenciales.
27. ECISD espera que sus empleados, como los empleados de cualquier organización, cumplan con las expectativas laborales establecido por sus supervisores, sujeto a contratos de trabajo.
28. ECISD capacitará a maestros y personal sobre los protocolos descrito en el plan y las prácticas de reapertura adoptado por sus supervisores y proporcionará un curso en línea gratuito por el servicio de Extensión Agri-Life de Texas llamado "Consideraciones especiales para el control de infecciones durante COVID-19". El curso está destinado a trabajadores de cuidado infantil de primera línea, pero los principios del curso se aplican igualmente a aquellos que trabajan en entornos escolares.
29. ECISD reducirá las reuniones de personal en persona u otros oportunidades para que los adultos se congreguen de cerca entornos y desalentar grandes reuniones de maestros durante los períodos de conferencia y planificación. Cuando tales reuniones son inevitables, se deben seguir los protocolos de máscara y se debe mantener el distanciamiento social.

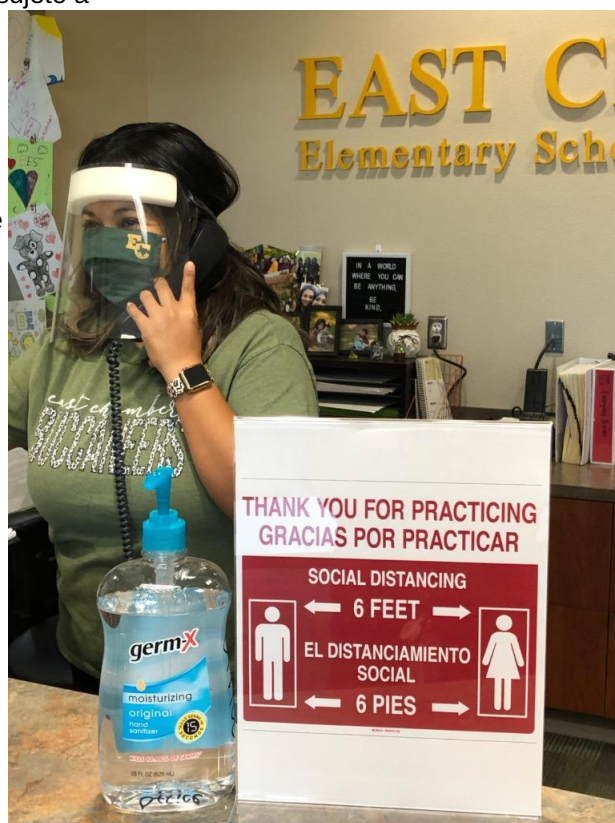


Foto: Liz Padron, Secretaria usando su careta y máscara

SÍNTOMAS DE COVID-19

SÍNTOMAS DE COVID-19:

Al evaluar si un individuo tiene síntomas consistentes con COVID-19, considere lo siguiente: ¿Ha comenzado a experimentar algo de lo siguiente de una manera que no es normal para usted?

1. Sentirse con fiebre o una temperatura medida mayor o igual a 100.0 grados Fahrenheit
2. Pérdida de sabor u olor.
3. Tos
4. Dificultad para respirar.
5. Falta de aliento.
6. Dolor de cabeza.
7. Escalofríos.
8. Dolor de garganta.
9. Temblores o temblores exagerados.
10. Dolor o dolor muscular significativo.
11. Diarrea



Foto: Zanei Garza usando la estación de desinfección de manos en la primaria. Se han instalado estaciones similares a estas en todo el distrito.

¿Qué es el contacto cercano con una persona que está confirmada por un laboratorio de tener COVID-19? Primero, el contacto cercano es determinado por una agencia de salud pública apropiada, pero para mayor claridad, el contacto cercano se define como el siguiente si ocurre en cualquier momento en los últimos 14 días al mismo tiempo que el individuo infectado era infeccioso:

1. Estar directamente expuesto a secreciones infecciosas; por ejemplo, ser tosido mientras no usando una máscara o careta.
2. Estar dentro de 6 pies por una duración acumulada de 15 minutos, sin usar una máscara o protector facial.

Se presume que las personas son infecciosas al menos dos días antes del inicio de los síntomas o, en el caso de las personas asintomáticas confirmadas en laboratorio con COVID-19, dos días antes de la prueba de laboratorio de confirmación. Al preguntar a las personas si tienen síntomas de COVID-19, ECISD solo requerirá una respuesta "Sí" o "No" a la declaración general de que son sintomáticos de COVID-19, en lugar de pedirle al individuo una confirmación de síntomas específicos. ECISD no recopilará información durante el examen de la información de salud específica de un individuo más allá de que son sintomáticos. Una vez que se determina que las personas que respondieron "Sí" a cualquiera de estas preguntas han cumplido con los criterios de reingreso, ECISD destruirá esas respuestas individuales.

Del superintendente

ECISD comprende la ansiedad creada por estos tiempos de pandemia, y queremos que sepa que estamos haciendo todo lo posible para mantener a sus hijos y sus maestros y personal más seguros mientras equilibramos la necesidad de que nuestros estudiantes regresen a la escuela. Usaremos el sentido común mientras trabajamos en esto, y haremos todo lo posible para satisfacer sus necesidades. Estamos comprometidos a encontrar las mejores formas de impartir instrucción durante la pandemia mediante el uso de combinaciones de aulas virtuales, aulas en el lugar y aulas al aire libre, a medida que intentamos extender a nuestros estudiantes y al personal lo más posible para permitir el distanciamiento social. Estamos comprometidos a proporcionar protectores faciales, máscaras faciales, desinfectantes para manos, lavado de manos y educación sobre higiene desde el principio. Continuaremos explorando el mejor método para proporcionar instrucción y ajustarnos según sea necesario en las próximas semanas y meses. Este documento está sujeto a cambios según lo justifiquen las condiciones.

Cuando las generaciones futuras lean este documento de los archivos de East Chambers ISD, tengo la ferviente esperanza y la creencia de que sabrán que hicimos nuestro mejor esfuerzo, nos adaptamos, vencimos y prosperamos.

Deseo buena salud a todos y espero nuestra reapertura el 17 de Agosto de 2020.

Sincerely,



Superintendente



Foto: Chris West en las instalaciones de usos múltiples de la escuela secundaria

*"Eres más valiente de lo que crees, más fuerte de lo que pareces
y más inteligente de lo que piensas." - Christopher Robin*



PRSRT STD
ECRWSS
U.S. POSTAGE
PAID
EDDM RETAIL

Postal Patron Local